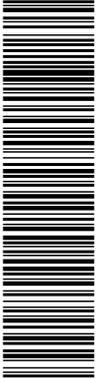


DOCUMENTO ACTA: 41.- ACTA Nº 3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MS6GQ-9J80W-11QE9 Fecha de emisión: 29 de Marzo de 2022 a las 10:49:44 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 29/03/2022 10:31 2.- Administrativa Secretaría del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 29/03/2022 10:49	ESTADO FIRMADO 29/03/2022 10:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 205245 MS6GQ-9J80W-11QE9 322325044E5E21F1FE89400FF7073958FE6101E), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ACTA Nº 3 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

En la ciudad de Astorga y su Casa Consistorial, siendo las diez horas veinte minutos, del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la provisión de UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, mediante concurso-oposición y promoción interna, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 558/2021, de fecha 05.07.2021 (BOP nº 127, de fecha 07.07.2021, BOCyL nº 134, de fecha 13.07.2021 y BOE nº 172, de fecha 20.07.2021):

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general del Ayuntamiento.

Vocales:

Dña. Noelia Vallejo González, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a propuesta de la Consejería de Interior y Justicia Agencia de Protección Civil y Consumo

D. José Antonio Berciano Valderrey, oficial de la Policía Local de Astorga, en sustitución del jefe de la Policía Local.

D. Ismael Carlos González Martínez, oficial de la Policía Local de Astorga, funcionario designado por el alcalde.

Dña. Esperanza Marcos de Paz, técnico de grado medio, designado por la Junta de Personal del Ayuntamiento de Astorga.

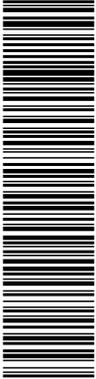
Secretaria:

Dña. Mª Pilar Castro Expósito.

En primer término se aprueba por el tribunal el acta nº 2 de la reunión celebrada el día 23.03.2022 y su ampliación, las cuales se han hecho públicas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y su página web.

Seguidamente se procede por los miembros del tribunal a la elaboración de la prueba práctica a la que se hace referencia en el

DOCUMENTO ACTA: 41.- ACTA Nº 3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MS6GQ-9J80W-11QE9 Fecha de emisión: 29 de Marzo de 2022 a las 10:49:44 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 29/03/2022 10:31 2.- Administrativa Secretaría del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 29/03/2022 10:49	ESTADO FIRMADO 29/03/2022 10:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 295245 MS6GQ-9J80W-11QE9 322325044ED5B21F1FE89400FF707395BFE6101E), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

apartado 8.2.1.2), relacionado con el temario del Anexo I.

A las once horas veintitrés minutos da inicio, por los aspirantes que se han presentado al ejercicio teórico, a la realización de la prueba práctica, para la cual disponen de dos horas.

Finalizado el ejercicio práctico, se convoca a los aspirantes para el día 30.03.2021, a las 10,30 horas, en la Casa Consistorial, para la lectura del mismo.

Concluye la reunión a las trece horas treinta y cinco minutos, firmándose la presente acta por el presidente y la secretaria del tribunal, de forma digital.